

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**SDI-831007-RD4**

- X. Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.
- XI. Participar con la Secretaría de Salud Pública, en el ámbito de su competencia, en el Sistema Estatal de Información Básica en materia de salud.
- XII. Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a menores, ancianos, minusválidos, inválidos o incapaces sin recursos.
- XIII. Prestar servicios funerarios, cuando las circunstancias lo ameriten.
- XIV. Realizar acciones en beneficio de las personas damnificadas en casos de inundaciones, terremotos, derrumbes, explosiones, incendios y cualquier otro desastre o calamidad similar.
- XV. Intervenir en el ejercicio de la tutela de los incapaces que corresponda al Estado, en los términos de la Ley respectiva.
- XVI. Poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance, en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.
- XVII. Participar en la ejecución de programas de rehabilitación y educación especial.
- XVIII. Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos de los programas a cargo del Organismo, con los que se lleven a cabo en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el marco de los Sistema Nacional y Estatal de Salud; y
- XIX. Las demás que establezcan las normas aplicables en la materia.

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de octubre del Ejercicio Fiscal 2016.

d) Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Sonora
- Ley de Salud para el Estado De Sonora
- Ley de Asistencia Social para el Estado de Sonora
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
- Ley de Planeación del Estado de Sonora
- Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora Y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal

e) Consideraciones Fiscales del Ente

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**SDI-831007-RD4**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora de conformidad con el Artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no es contribuyente de este impuesto y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley, y tratándose de pagos a terceros exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

f) Estructura Organizacional Básica

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora cuenta con el Reglamento Interior vigente, el cual fue publicado en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Sonora número 46, Sección I de fecha 09 de junio del 2011. Así mismo los Manuales de Organización contemplan además de los antecedentes y Marco Jurídico Administrativo, las Atribuciones, Estructura Orgánica y Organigramas de las once Unidades Administrativas que forman parte de DIF Sonora y tienen por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen su funcionamiento; a su vez permiten dar a conocer de una manera sencilla las funciones, responsabilidades y las áreas que las integran.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no se encuentra en los supuestos de este apartado.

5. Bases para la preparación de Estados Financieros

a) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora ha implementado una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se apoya en un software desarrollado en la Entidad de nombre "Sistema Contable Presupuestal Armonizado" el cual se apega a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC); así mismo para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental se dispone de lista de Cuentas alineadas al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es a Costo Histórico.

c) Postulados Básicos

- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora en la elaboración de los Estados Financieros se apega a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la CONAC.
- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**SDI-831007-RD4**

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) En los presentes Estados Financieros se aplica, según el rubro de activo método de actualización del costo histórico para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no realiza operaciones en el extranjero.
- c) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no realiza inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Los inventarios con que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, representan mercancías para reventa de la Funeraria Juan Pablo II, se reconocen al costo histórico de adquisición y son valuadas de acuerdo al método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).
- e) Beneficios a empleados  
Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora y se cargan a los resultados del año, en que se hacen exigibles.  
  
Las prestaciones a que tiene derecho el personal, en caso de retiro, separación, incapacidad o muerte son cubiertas por el Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSTESON), de acuerdo al contrato de prestación de servicios celebrado el 15 de agosto de 1989.
- f) Los Estados Financieros presentan registros de provisiones por concepto de Estimaciones para Cuentas Incobrables por \$ **31,870,753** se realizan de manera trimestral, aplicando el porcentaje del 15% al saldo contable de la cuenta de mayor, Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

11610.00000.000.000	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	31,870,752.61
---------------------	--	---------------

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no tiene operaciones en moneda extranjera, que representan algún riesgo cambiario.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Los importes reflejados en los Estados Financieros al 28 de febrero por tipo de activo, se reconocen a su valor de adquisición, neto de la depreciación acumulada. En los casos de las donaciones de bienes muebles se registran al valor reflejado en el acta de donación.

El reporte analítico de activo se detalla a continuación:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA  
SDI-831007-RD4**

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Activo  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA  
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2017

ETCA-I-06

(PESOS)

MES: FEBRERO 2017

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>370,926,455.58</b>	<b>170,982,852.91</b>	<b>185,774,885.62</b>	<b>356,134,422.87</b>	<b>-14,792,032.71</b>
<i>Activo Circulante</i>	<i>120,598,034.25</i>	<i>171,046,244.92</i>	<i>180,750,298.20</i>	<i>110,893,979.97</i>	<i>-9,704,054.28</i>
Efectivo y Equivalentes	73,163,007.13	142,988,429.97	137,211,883.11	78,939,553.99	5,776,546.86
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	78,936,299.12	27,894,229.10	43,188,454.69	63,644,073.53	-15,294,225.59
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	367,480.61	163,585.85	349,961.40	181,105.06	-186,375.55
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-31,870,752.61	0.00	0.00	-31,870,752.61	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>	<i>250,328,421.33</i>	<i>-63,392.01</i>	<i>5,024,586.42</i>	<i>245,240,442.90</i>	<i>-5,087,978.43</i>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,133,246.21	0.00	0.00	203,133,246.21	0.00
Bienes Muebles	131,322,301.39	-63,392.01	0.00	131,258,909.38	-63,392.01
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-84,364,379.17	0.00	5,024,586.42	-89,388,965.59	-5,024,586.42
Activos Diferidos	237,252.90	0.00	0.00	237,252.90	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Los porcentajes de depreciación se aplican de acuerdo al rubro de la cuenta según lo publicado en la Diario Oficial de la federación de fecha 15 de agosto de 2012, Primera Sección en apego a la armonización contable.

	<u>Vida útil estimada</u>	<u>% Depreciación anual</u>
EDIFICIOS	20	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10	10
EQUIPO E INSTRUM. MÉDICO	5	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	5	20
MOBILIARIO Y EQUIPO	10	10
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	10	10
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍAS	10	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	3	33.3

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
SDI-831007-RD4

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte sobre recaudación

A continuación se presenta Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora por tipo de ingreso.

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico de Ingresos  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA  
Del 01 al 31 de Enero de 2017  
(PESOS) MES: ENERO DE 2017

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual (1)	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -) (2)	Ingresos Modificado Anual (3= 1+2)	Ingresos Devengado Acumulado (4)	Ingresos Recaudado Acumulado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
1 Impuestos						
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
3 Contribuciones de Mejoras						
4 Derechos						
5 Productos						
Corriente						
Capital						
6 Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	13,099,099	-	13,099,099	1,506,915	1,346,269	11,752,830
8 Participaciones y Aportaciones	80,573,522	-	80,573,522	6,357,243	-	80,573,522
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <u>FEDERALES</u>	186,932,763	-	186,932,763	10,814	10,814	186,921,949
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <u>ESTATALES (1)</u>	395,018,654	3,633,095	398,651,749	23,870,101	23,870,101	371,148,553
10 Ingresos Derivados de Financiamientos		-	-	93,271	62,307	62,307
<b>Total</b>	<b>675,624,038</b>	<b>3,633,095</b>	<b>679,257,133</b>	<b>31,838,344</b>	<b>25,309,491</b>	<b>650,314,547</b>
					Ingresos Excedentes 1	

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA  
SDI-831007-RD4**

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sistema Estatal de Evaluación

ETCA-I-07

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA

DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2017

(PESOS)

MES: FEBRERO DE 2017

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0.00	0.00
Otros Pasivos	NAL	N/A	157,287,008.96	79,799,227.34
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>157,287,008.96</b>	<b>79,799,227.34</b>

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**SDI-831007-RD4**

12. Proceso de Mejora

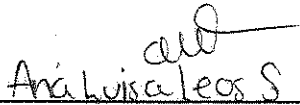
a) Principales Políticas de control interno

Instructivo de Políticas Vigentes [www.difson.gob.mx](http://www.difson.gob.mx) dentro del procedimiento 64-DPF-P06-I01

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Eventos Posteriores al Cierre

La gestión de cobro continúa hasta recuperar la totalidad de los recursos.



---

**C.P. ANA LUISA LEOS SELDNER**  
Contadora General



---

**LIC. JOSE AGUSTIN PACHECO TAPIA**  
Director de Planeación y Finanzas



---

**LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIERREZ**  
Coordinador General de Administración



---

**LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX**  
Directora General